



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL  
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS



**CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN**  
COMITÉ No 1 de 2019

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICAN:

Que el proyecto: denominado: "APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CARRERA ATLETICA SANTOS REYES RACE 2019 EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR ", fue registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Código BPIM 18-920-001-0247, BPIN 2018-20-001-0233, valor del proyecto: \$130.000.000, Valor priorizado y solicitado al municipio : \$130.000.000, según presupuesto anexo, presentado y evaluado por INDUPAL , conceptuando que técnicamente, económicamente, financieramente, ambientalmente e institucionalmente, cumple con los criterios de viabilidad y elegibilidad, en virtud de lo anterior fue discutido y priorizado en el **PRIMER COMITÉ DE PRIORIZACIÓN**, realizado el día 3 de enero de 2019 y dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2016 -2019 "VALLEDUPAR AVANZA, se encuentra contextualizado de la siguiente manera:

**Eje Estratégico No. 1:** Valledupar Avanza en Protección Integral de la Vida, **Componente 4.** Valledupar Promueve la Recreación y el Deporte, **Programa 1.** Deporte y Recreación para Avanzar en la Paz, **Metas Producto:** Número de proyectos realizados para apoyo de clubes y eventos deportivos.

En virtud de lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación – Coordinación del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Valledupar, firman a los 3 de enero de 2019.

**Nota:** Los cambios hechos al proyecto ( valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informados oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso -

  
**JORGE ARMANDO MAESTRE JARABA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Elaboró:

ALFONSO OSPINO LARA  
Profesional Especializado\_ Banco de Programas y Proyectos Municipal

Carrera 5 No.15-69 Teléfonos 5842400 Extensiones 340 y 139  
bancodeproyecto@valledupar-cesar.gov.co  
Valledupar- Cesar.